



PRD CDMX devolverá 100% de sus prerrogativas: Arias

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad de México y presidenta del partido también a nivel local, Nora Arias Contreras, informó que han tomado la decisión de que regresarán al erario el 100% de las prerrogativas 2025, lo que ocurrirá inmediatamente después de que les sean entregadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La legisladora aseveró que se está a la espera de que el organismo electoral sesione para acatar la resolución del Tribunal Electoral, en donde conmina al IECM a que reconozca todos los trámites, documentos y nombramientos realizados por ella, en cuanto al registro del sol azteca en ciudad, en el que ya está ella reconocida legal y legítimamente como su presidenta.

La determinación de devolver las prerrogativas la tomará la dirigencia del PRD CDMX mediante sesión del Consejo Estatal perredista, máximo órgano de representación y decisiones, en cuanto los recursos sean depositados al instituto político.

Esta decisión contrasta con las intenciones del grupo del diputado de Morena, Víctor Hugo Lobo Román, quien a través de interpósitas personas, especialmente su hijo Alan Lobo Rodríguez y su secretaria Karla Celis, quiere arrebatarle el control del partido a Nora Arias, principalmente para quedarse con las prerrogativas, que para este año se estiman en unos 38 millones de pesos.

El mismo martes quedó expuesta su ambición, pues Lobo Román envió a su chofer, Mario Tripp Reyna a bloquear las instalaciones del Instituto Electoral

de la Ciudad de México (IECM), para exigir la entrega de las prerrogativas. ¿Una especie de extorsión? Quieren esos 38 millones de pesos, sin tener atribuciones para recibirlos y administrarlos, pues ni siquiera son militantes del PRD. Por cierto, Omar Tripp, hermano de Mario, es el diputado suplente de Lobo Román.

Arias Contreras, quien fue designada presidenta del PRD por el citado Consejo y de lo cual se informó oportunamente al IECM que validó su nombramiento, expuso que la decisión se tomará debido a que la falta de definiciones por parte de las autoridades electorales, hará imposible justificar el uso de los recursos, conforme a la ley en la materia.

"Se trata de una decisión de la mayor importancia, en una acción de transparencia y rendición de cuentas claras, toda vez que cualquier otro dirigente -como lo hicieron anteriormente- al frente del partido, habría buscado la manera de justificar los recursos financieros sin haber realizado trabajo político como lo marca la norma electoral", argumentó la diputada Nora Arias.

Además, explicó que se tienen adeudos de servicios correspondientes a los comités de las 16 alcaldías, así como al pago de la nómina de los trabajadores, que no han recibido sus quincenas por la situación en la que se encuentra el partido desde hace más de un año.

"Por eso, exhortamos a las autoridades electorales a que cumplan lo antes posible con sus obligaciones, a fin de que el PRD Ciudad de México esté en condiciones de hacer frente a sus responsabilidades como fuerza política que lleva poco más de un año sin realizar actividades partidistas", puntualizó Arias Contreras.



FOTO: Especial